



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

**Intervención de la Delegación de México ante las Naciones Unidas,
durante el debate de la Cuarta Comisión de la 67ª Asamblea General
sobre el tema de Descolonización.**

Nueva York, 11 de octubre de 2012

Señor Presidente:

Permítame felicitarlo por su elección para presidir los trabajos de la Comisión y hacer extensiva esta felicitación a los demás miembros de la Mesa. Cuenta usted con el respaldo de México para el éxito de los trabajos de esta Comisión.

Señor Presidente:

Para México es fundamental que las Naciones Unidas sigan plenamente involucradas en los procesos de descolonización que aún están pendientes, especialmente en el contexto del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo.

Mi país continuará promoviendo y respaldando el derecho de los pueblos a ejercer su libre determinación y favorecerá la formulación de propuestas constructivas que permitan concluir de manera pacífica las cuestiones pendientes en materia de descolonización.

Señor Presidente:

En el caso del Sahara Occidental, respaldamos los esfuerzos para encontrar una solución justa y duradera al conflicto de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

México reitera su profundo compromiso con el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación y, en este sentido, considera que una paz duradera debe contemplar el ejercicio de este derecho mediante la realización de un referéndum que incluya todas las opciones para determinar su futuro, y que cuente con la aceptación de las partes involucradas.

México reitera también su apoyo al mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) y sus labores, enfatizando que hoy más que nunca cobra vital importancia escuchar la voluntad del pueblo saharauí.

En este sentido, reiteramos la importancia de que la MINURSO cuente con un mandato de monitoreo y vigilancia de los derechos humanos.

México continuará apoyando las gestiones internacionales para lograr una solución justa y duradera a la cuestión del Sahara Occidental. Reiteramos nuestro apoyo a las gestiones del Enviado Personal del Secretario General, el Sr. Christopher Ross, y hacemos un llamado a las partes a continuar colaborando con él, a fin de buscar acercamientos que permitan alcanzar una solución definitiva lo más pronto posible.

México celebra el acuerdo de las partes de profundizar las conversaciones sobre la cuestión fundamental del estatuto futuro del Sahara Occidental. Asimismo, acogemos con beneplácito los acuerdos alcanzados sobre los temas de fomento de la confianza, remoción de minas y sobre los recursos naturales. Reconocemos la voluntad política de las partes para acordarlos y hacemos votos para que se puedan llevar a la práctica de manera efectiva.

Señor Presidente:

En relación al tema de las Islas Malvinas, México reconoce el reclamo argentino sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Nuestro país reitera que la reanudación de las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido debe ser la base para lograr una solución justa, pacífica, definitiva y mutuamente aceptable sobre el futuro de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones que sobre el tema han surgido en las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, y hacemos un llamado a evitar acciones unilaterales que contravengan estas resoluciones.

Muchas gracias.